



ACUSE

Asunción, 27 de mayo de 2026.

Nota PR / WW N° 112 /26

Señor
Sergio Agustín Estigarribia Medina, Intendente
Municipalidad de Villa Elisa
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de autorizar al Arq. Fabricio Escobar, con Cédula de Identidad N° 2.393.125, a realizar las gestiones correspondientes para la presentación y tramitación de los planos del proyecto de construcción de un galpón para móviles y depósito de residuos, en la Planta de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), ubicada en Villa Elisa.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.



Lic. WILLIAM WILKA MATER
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

